

PIDEN MÁS ATENCIÓN EN EL ORGANISMO

Denuncian ante INE 180 actos anticipados

CAMPAÑAS ANTES DE TIEMPO SE DEBEN A QUE NO EXISTE UNA LEGISLACIÓN MÁS Estricta QUE IMPIDA LA PROMOCIÓN CON ANTELACIÓN

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE) ha recibido por lo menos 180 denuncias por actos anticipados de campaña los cuales han sido realizados, principalmente, por aspirantes a ocupar las gubernaturas que se elegirán en el proceso federal de 2027.

El consejero del máximo órgano electoral del país, Arturo Castillo, alertó que se está viviendo una falta de acciones correspondientes, toda vez que se ha venido dando un incremento de propaganda política desde antes que se dé el inicio formal del proceso electoral del siguiente año.

La oleada de quejas se debe, principalmente a que los inconformes alegan que se ha registrado marcadamente un acelerado proceso de activismo político lo cual es violatorio de la legislación electoral.

De acuerdo a lo que señaló Castillo Loza, en al menos 23 estados de México que son donde habrá elecciones



· Son para el proceso federal de 2027

se detectó, desde el pasado mes de abril del 2026, que hay políticos de diversos perfiles y partidos así como aspirantes a diferentes tipos de cargos que han mantenido acciones que podrían constituirse como actos anticipados.

Dijo que tiene ubicados que por lo menos ocho aspirantes han sido encontrados responsables de realizar una difusión pública abierta en diversos medios de comunicación respecto a sus propuestas.

Son en total, 188 las denuncias presentadas en 15 entidades y para evitar que dicha situación escale, el consejero apuntó que es imprescindible que se implementen lineamientos más rigurosos para impedir que este tipo de acciones se mantengan en éste y en venideros procesos electorales, una de ellas sería una estricta fiscalización para conocer el origen y destino de los recursos que se usen para esas acciones.